

## Ministerio de Finanzas Públicas adjudica Q. 1.0 millón y US\$.10.0 mil en Bonos del Tesoro

El Ministerio de Finanzas Públicas, en el segundo evento de Licitación Pública realizado de Bonos del Tesoro representados mediante Anotación en Cuenta para Pequeños Inversionistas, recibió una demanda de Q.1.0 millón, para la fecha de vencimiento de 21/03/2024 y US\$.10.0 mil a la fecha de vencimiento de 22/03/2023.

En el evento de Licitación Pública indicado fueron adjudicados Q.1.0 millón a la fecha de vencimiento del 21/03/2024 con tasa de rendimiento de 6.1250%; y, US\$.10.0 mil para la fecha de vencimiento del 22/03/2023 con tasa de rendimiento de 2.6250%.

El Ministerio de Finanzas Públicas seguirá ofertando Bonos del Tesoro bajo el mecanismo de Ventanilla, a través de casas o agentes de bolsa. La rentabilidad de la que gozarán estos títulos valores será de 6.0000%, 6.1250% y 6.2500% para las fechas de vencimiento del 01/03/2023, 21/03/2024 y 27/02/2025, en Quetzales, respectivamente. Para los títulos valores en Dólares de los Estados Unidos de América, la rentabilidad será de 2.6250% para la fecha de vencimiento del 22/03/2023.

El monto global adjudicado de Bonos del Tesoro de la República de Guatemala a la fecha, incluyendo los realizados a través de licitaciones públicas y subastas asciende a Q.2,712.72 millones, correspondientes al Ejercicio Fiscal 2022, de los cuales Q.62.01 millones corresponden a las adjudicaciones de Bonos del Tesoro para pequeños inversionistas.